

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Primero Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 079

Fecha Estado: 28/08/2020

Página: 1

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00282	2019	Accion de Tutela	JAIRO DE JESUS NIEVES RICO	SANIDAD MILITAR	El Despacho Resuelve Requiere al inmediato superior del representante legal de la accionada, para que lo inste a cumplir el fallo de tutela.	27/08/2020	
00126	2020	Ordinario	JAIME ALONSO ISAZA VILLA	INDUSTRIAS METALICAS CORSAN S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	27/08/2020	
00139	2020	Tutelas	NANCY JANETH COLORADO LEON	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Admite tutela	27/08/2020	
00140	2020	Tutelas	OSCAR DE JESUS SUAREZ MIRA	SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	El Despacho Resuelve Remitir la acción de tutela a la Corte Suprema de Justicia por falta de competencia.	27/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 28/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


MARILYN MONTOYA TEJADA
Secretario(a)